



ETAPAS EN EL DISEÑO DE INDICADORES DE GÉNERO

EN EL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN
DEMOGRÁFICA Y SOCIAL



DIRECCIÓN DE DISEÑO CONCEPTUAL EN ENCUESTAS ESPECIALES EN HOGARES

30 de Junio
2020

CONTENIDO

1

EL SNIDS Y
LINEAMIENTOS
PARA INCORPORAR
LA PERSPECTIVA
DE GÉNERO

2

TRANSVERSALIZACIÓN
DE LA PERSPECTIVA DE
GÉNERO EN EL
PROCESO DE
PRODUCCIÓN
ESTADÍSTICA

3

INDICADORES
CON
PERSPECTIVA
DE GÉNERO

EL SNIDS Y LINEAMIENTOS PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL (SNIDS)



El **Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social** deberá generar un conjunto de indicadores clave, que atenderán como mínimo los temas siguientes: **población y dinámica demográfica, salud, educación, empleo, vivienda, distribución de ingreso y pobreza.** (Art. 21 LSNIEG)

SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIAL (SNIDS)



(Art. 22).... los indicadores a que se refiere el artículo anterior (temas del SNIDS), se elaborarán a partir de la información básica que se obtenga de:



PROGRAMAS DE INFORMACIÓN

SNIDS



SNIDS

Censos y Conteos

Encuestas

Registros
Administrativos

Regulares

ENADID

ENOE

ENIGH

ENUT

ENADIS

ENFIH

ENIF

ENDISEG

Especiales

Módulos

Lineamientos para Incorporar la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica



Establecer las disposiciones para que las Unidades del Estado participantes en actividades de **producción, integración y difusión** de Información de Interés Nacional, consideren la perspectiva de género en el diseño y ejecución de dichas actividades.



Lineamientos para Incorporar la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica



En **todo proyecto** orientado a producir, integrar, compilar o difundir Información de Interés Nacional se procurará **incorporar la perspectiva de género de acuerdo con la temática cubierta**, de tal manera que se disponga de información útil para **identificar las desigualdades entre mujeres y hombres en términos sociales, económicos, políticos y culturales**. (Art.4)



Lineamientos para Incorporar la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica



Las Unidades de Estado que realicen actividades:

Artículo 6

De **generación de estadística básica** cuando sea posible **presentarán la información** existente desagregada **por sexo**.

Artículo 7

De **desarrollo metodológico** sobre el campo de la estadística **derivada y de la información geográfica**, considerarán **definir y desarrollar indicadores orientados a medir las desigualdades entre mujeres y hombres** en términos sociales, económicos, políticos y culturales, en el ámbito de estudio al que se dirija dicho desarrollo.

Lineamientos para Incorporar la Perspectiva de Género en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica



Las Unidades de Estado que realicen actividades:

Artículo 8

De **integración de información estadística** de diversos temas, cuando sea posible incorporarán la perspectiva de género en sus estudios, además de **considerar la elaboración de publicaciones de género o capítulos especiales** con ese mismo enfoque en otro tipo de publicaciones. Así como **incorporar el uso de lenguaje incluyente**.

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EL PROCESO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA





En la **producción** de estadísticas básicas provenientes de fuentes como los censos, las encuestas en hogares y registros administrativos se ha buscado **la transversalización** del enfoque de género en todo el proceso:

1. Documentación de necesidades
2. Diseño
3. Construcción
4. Captación
5. Procesamiento
6. Análisis de la producción
7. Difusión

Modelo del Proceso
Estadístico y Geográfico
(MPEG)

Transversalización de la perspectiva de género

Documentación de necesidades

Esta fase se lleva a cabo cuando se identifica una nueva necesidad o la retroalimentación del proceso provoca una revisión. Como su nombre lo indica, en esta fase se **documentan** las necesidades de información que sustentan al Programa de Información Estadística y Geográfica de que se trate.



- Consultar con especialistas en temas de género; las unidades o institutos de la Mujer.
- Revisión de planes y programas nacionales/sectoriales.

¿Qué información se necesita sobre el tema/conceptos con perspectiva de género?

¿Qué temas de política pública deben ser cubiertos?

¿El ámbito de estudio afecta de manera diferenciada a mujeres y hombres?

Invariablemente considerar la captación de información diferenciada por sexo.

Transversalización de la perspectiva de género

- Marco conceptual que considera impactos diferenciados en mujeres y hombres.
- Instrumentos estadísticos que dé cuenta de la realidad y necesidades diversas de mujeres y hombres. Que incorpore categorías de respuestas acordes a las diferentes realidades
- Muestreo capaz de captar la diversidad
- ¿Cuáles son los conceptos que permiten medir estas diferencias entre hombres y mujeres?
- ¿Se ha considerado dentro del análisis cómo se asocia la variable sexo, edad, la condición de discapacidad, la identidad de género, el estatus migratorio, la etnicidad?



Diseño

Con base en los elementos definidos en la fase anterior se realiza el diseño del programa de información estadística o geográfica. Se lleva a cabo el diseño conceptual, diseño metodológico, diseño de sistemas, diseño de los instrumentos de captación y los procesos operativos, se especifican las fuentes de información y metadatos correspondientes y el diseño de la difusión.

Construcción

Es la construcción y prueba de la infraestructura informática, los componentes, aplicaciones y servicios de software, para crear un ambiente operacional completo que permita ejecutar la producción de información, así como la ejecución de pruebas que lo acrediten.



- Manuales y capacitaciones con enfoque de género.
- Pruebas cognitivas, pruebas de campo sin sesgos que permita evaluar el instrumento, variables, clasificaciones, etc. si cumplen con requerimientos y enfoque de género.
- Que los cuestionario electrónicos, sistemas de captura, etc. se ajusten a lo definido en el diseño.

Capacitación a personal de campo para evitar sesgos de género en la recolección

Priorizar informante directo

Considerar situaciones que afecten a las mujeres como informantes, en la recolección

Incorporar mujeres en puestos de decisión en toda la jerarquía.

4

Captación

Captar los datos necesarios, incluyendo la obtención de Metadatos, para la generación de productos de información estadística y geográfica.

- Debe considerarse la desagregación por la variable sexo, de manera de evitar el uso de supuestos que invisibilizan las diferencias entre mujeres y hombres en el análisis de resultados.
- Codificación y validación con perspectiva de género, identificando si hay nuevas categorías de información que señalen o indiquen diferencias de género.

Procesamiento
Preparación de los datos captados para el análisis mediante procesos de transformación como la clasificación, codificación, revisión, validación, edición e imputación de estos, conservando el registro de los procesos que transforman a cada dato de entrada. Además, se calculan nuevas variables, unidades, ponderadores y agregados. Es donde se prepara el conjunto de datos procesados.



Transversalización de la perspectiva de género



- Comparar hallazgos entre hombres y mujeres, verificar que las tendencias son congruentes con lo esperado.
- Identificar y realizar cruces diversos de información (según temáticas) que permita identificar de las variables cuáles son aquellas que más pueden dar luz sobre desigualdades de género.
- Analizar el desglose factible de información que pueda dar cuenta con mayor énfasis de diferencias de género, así como de interseccionalidad con otras variables de interés (etnicidad, discapacidad, edad, identidad de género, etc.)

Transversalización de la perspectiva de género

Difusión
En ésta el Conjunto de Información se pone a disposición de los usuarios a través del producto de información y sus diversas presentaciones.



- Presentar y difundir toda la información desagregada al menos por la variable sexo, y calcular la magnitud de las diferencias existentes entre ambos sexos. Los resultados deben permitir visualizar los aspectos claves de las desigualdades de género.
- Presentar la magnitud de las diferencias entre ambos sexos (brechas).
- Buscar generar indicadores que den cuenta de mejor forma de la situación diferencias entre mujeres y hombres.

Transversalización de la perspectiva de género

- Lecciones aprendidas considerando análisis de las desigualdades por sexo.
- Revisar posibles sesgos que se hayan tenido a lo largo del proceso.
- Evaluar posibles omisiones o áreas de oportunidad para evidenciar de mejor forma la situación de mujeres y hombres.
- Mejorar la representatividad de las diversidades.



Evaluación del proceso

La evaluación se documenta y es en la que se determina si el siguiente ciclo de programa debe llevarse a cabo con las mismas especificaciones de diseño o si requiere una revisión.

Censo de Población y Vivienda



El CPV 2020 proporciona **información desagregada por sexo y edad**, a nivel nacional, entidad federativa y municipal de variables sociodemográficas como:

- Mortalidad
- Migración
- Etnicidad
- Discapacidad
- Educación
- Características Económicas
- Servicios de Salud
- Situación Conyugal
- Religión

Encuestas en Hogares



Se cuenta con diferentes encuestas en hogares con clara construcción **metodológica** y **conceptual** para la generación de estadísticas de género

ENUT

Genera información sobre todas las formas de trabajo, en específico sobre el **trabajo doméstico** y de **cuidados no remunerado**.

ENADIS

Permite conocer la situación de **discriminación y desigualdad** social que enfrentan las personas entre ellas, las mujer, y las trabajadoras del hogar remuneradas.

ENDISEG

Genera información que identifica a la población con orientación sexual e Identidad de género no normativa LGBTI+.

Encuestas Regulares



Otros proyectos a largo de su historia han tenido ajustes en su diseño para aplicar la perspectiva de género.

ENOE

Indaga la condición de actividad económica con preguntas de verificación que permite que las mujeres **puedan reconocer** sus actividades como empleo.

ENIGH

Desarrolla marcos conceptuales y metodológicos para la inclusión de la perspectiva de género en el ámbito estadístico. Genera Indicadores de género.

ENADID

Incluye preguntas diseñadas desde la perspectiva de género, como la que indaga las **causas del abandono escolar**, y aquellas relativas a las preferencias reproductivas.

CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES CON PG



CARACTERÍSTICAS DE LOS INDICADORES DE GÉNERO



1

Son una herramienta para cuantificar los cambios producidos en las relaciones de género.

2

Ofrecen información que hace visible la magnitud y la intensidad de las distintas formas de desigualdad de género.

3

Brindan estimaciones de magnitud de las contribuciones que realizan mujeres y hombres en ciertos campos específicos.

4

Apoyan la toma de decisiones para la implementación de políticas públicas

5

Evalúan los resultados de políticas implementadas, monitoreando los avances, retrocesos o estancamientos de estas acciones

6

Permiten que la opinión pública se sensibilice y visualice los problemas de género promoviendo un cambio de roles y de estereotipos arraigados en la sociedad

Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares

Ingreso promedio trimestral monetario por edad, según sexo y año de levantamiento

Grupos de edad	Ingreso promedio (pesos)					
	ENIGH 2018			ENIGH 2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	19 405	23 649	14 648	19 023	22 618*	14 860
12 a 19 años	5 071	5 889	4 067	5 093	5 932	4 012
20 a 29 años	19 199	22 463	15 117	17 266*	19 675*	14 177*
30 a 39 años	24 938	30 309	19 001	23 419*	27 809*	18 421
40 a 49 años	26 613	32 659	20 002	25 719	31 034	19 551
50 a 59 años	27 432	33 704	20 448	24 513*	28 642*	19 595
60 o más años	17 878	23 342	12 420	18 536	23 508	13 586*

Ingreso promedio trimestral monetario de:

- Las mujeres es de 14 860 pesos, y
- De los hombres de 22 618 pesos.



Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares

Ingreso promedio trimestral monetario por nivel de escolaridad, según sexo y año de levantamiento

Nivel de escolaridad	Ingreso promedio (pesos)					
	ENIGH 2018			ENIGH 2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	19 405	23 649	14 648	19 023	22 618*	14 860
A lo más primaria completa	9 159	11 896	6 330	10 551*	13 306*	7 599*
Secundaria completa o incompleta	14 868	18 663	10 251	15 281	18 802	10 762*
Preparatoria completa o incompleta	20 739	24 249	16 655	18 523*	21 382*	15 100*
Profesional completa o incompleta	40 004	46 346	32 789	34 842*	40 343*	28 608*
Posgrado completo o incompleto	94 040	118 592	66 868	69 332*	81 832*	56 772*

El ingreso promedio trimestral monetario por nivel de escolaridad de:

- **Mujeres con posgrado:**
56 772 pesos
- **Hombres con posgrado:**
81 832 pesos

Nota: Precios a valor presente 2020.

* Diferencia estadísticamente significativa respecto a 2018.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 y 2020.

Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares

Ingreso promedio trimestral monetario por número de hijos, según sexo y año de levantamiento



Número de hijos ¹	Ingreso promedio (pesos)			
	ENIGH 2018		ENIGH 2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	23 649	14 648	22 618*	14 860
De 15 a 49 años	25 534	16 487	23 371*	15 728*
Sin hijos	20 854	13 847	20 359	14 286
Con un hijo	29 434	17 466	26 727*	17 454
Con dos hijos	32 428	17 421	30 692	16 067
Con tres hijos	29 454	12 927	28 797	12 996
Con cuatro hijos o más	26 850	8 360	25 864	12 594*

El ingreso promedio trimestral de las mujeres con:

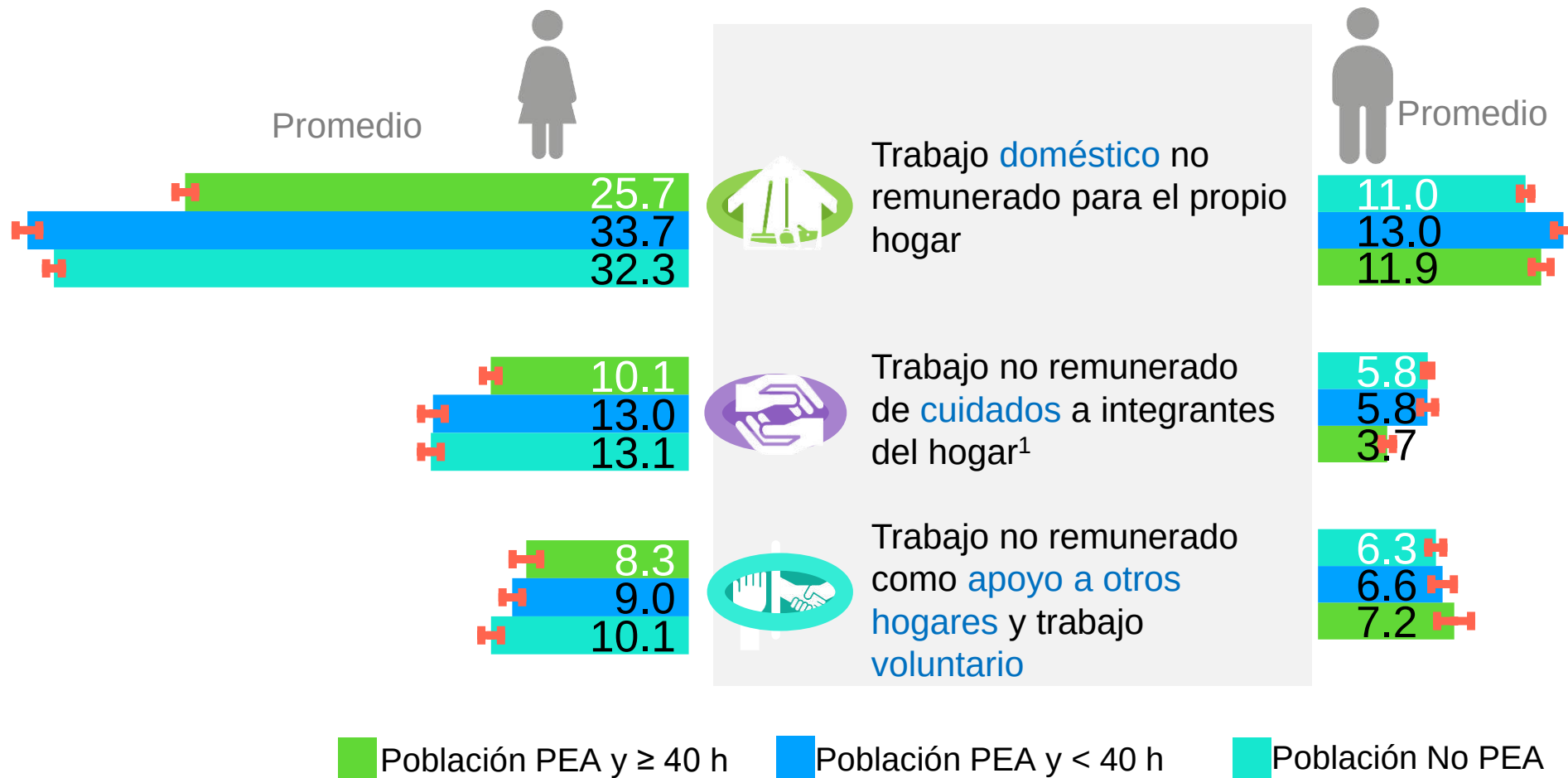
Un hijo
es de 17 454 pesos

Cuatro hijos o más
es de 12,594 pesos

Nota: Precios a valor presente 2020.
* Diferencia estadísticamente significativa respecto a 2018.
¹ Se considera para este cálculo a la población con hijos de 0 a 17 años que viven en el hogar.
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 y 2020.

Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2019

Promedio de horas a la SEMANA de la población de 12 años y más, según condición de participación económica y horas de trabajo para el mercado, por tipo de actividad de trabajo no remunerado y sexo



1 No incluye el tiempo de cuidados pasivos.

* La diferencia no es significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019.

Trabajo No Remunerado de CUIDADOS para el propio Hogar

Promedio de horas a la semana de la población de 12 años y más que realiza actividad de cuidados, por tipo de actividad de cuidado a integrante del hogar, y sexo

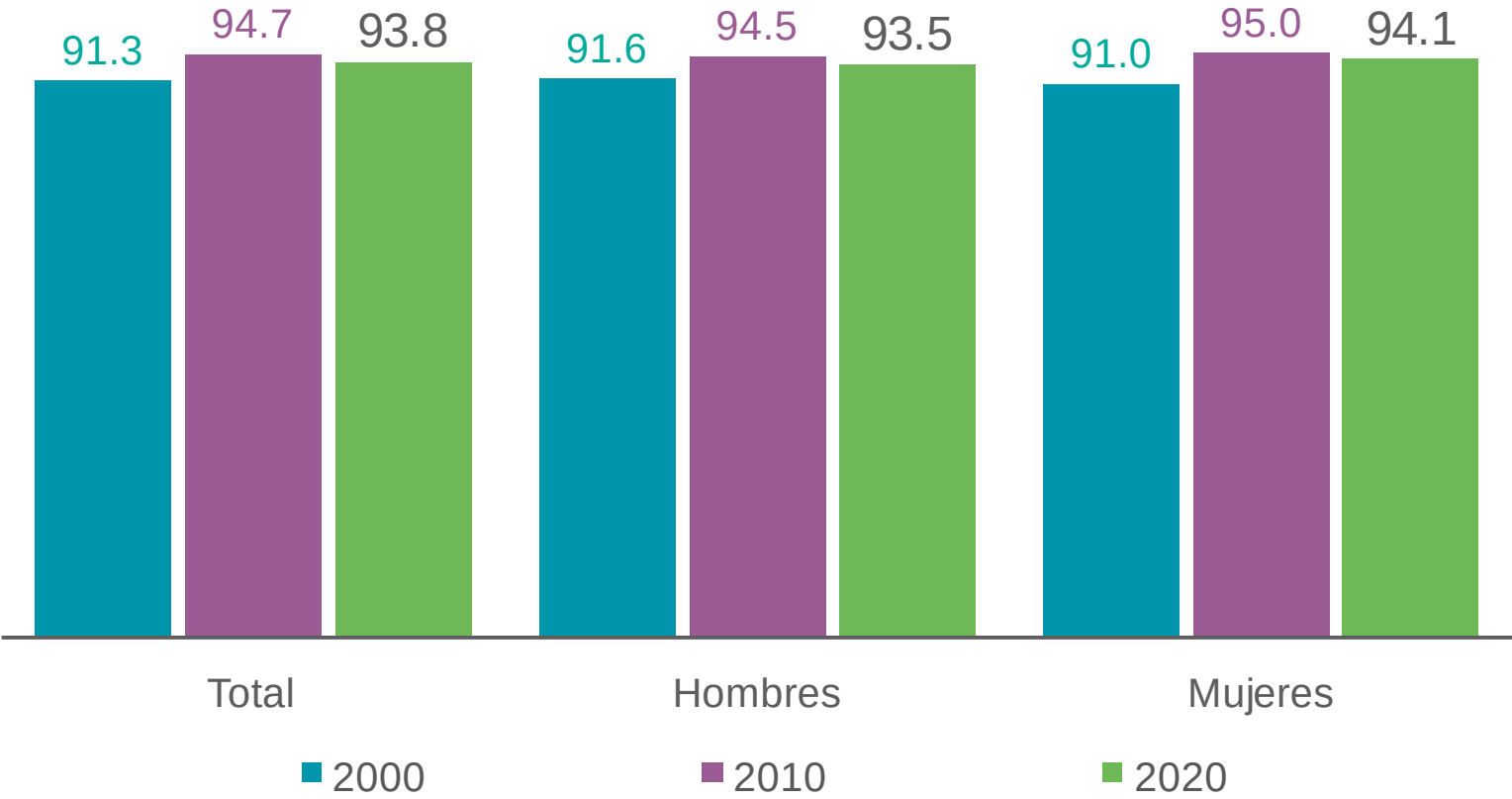
		Con cuidados pasivos ¹	Sin cuidados pasivos
 Total	2019	21.7 h	9.3 [*] h
	2014	21.7 [*] h	8.9 h
	2019	28.8 h	12.3 [*] h
	2014	28.8 [*] h	11.7 h
	2019	12.9 h	5.4 [*] h
	2014	12.4 h	5.2 h

En total, considerando cuidados pasivos, las mujeres dedican en promedio 15.9 horas semanales más al cuidado que los hombres. Excluyendo cuidados pasivos, la brecha es de 6.9 horas.

* La diferencia no es significativa.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA SEGÚN SEXO, 2000, 2010 Y 2020



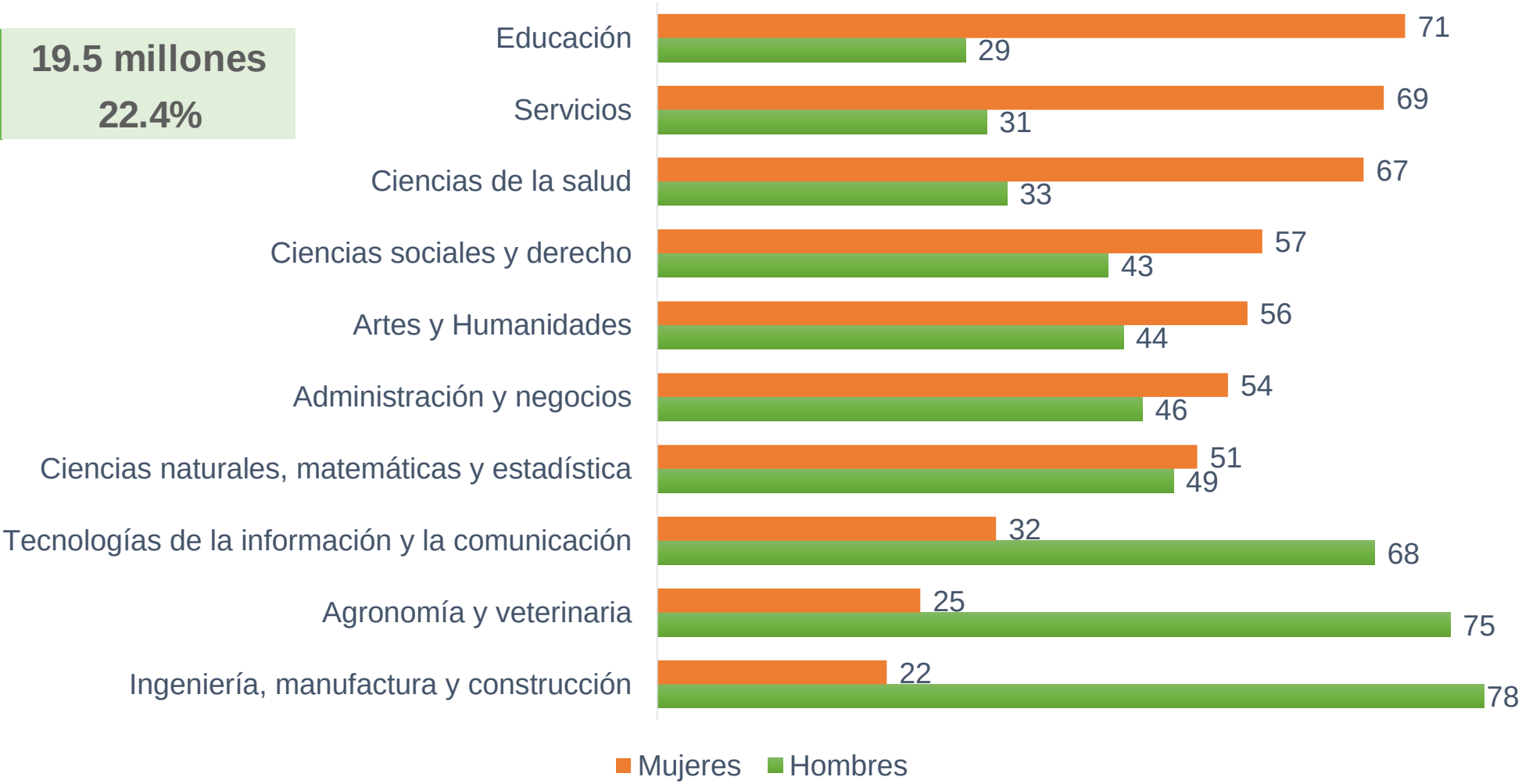
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN SEXO, 2000, 2010 Y 2020



Distribución de la población de 18 años y más con educación superior por campo de formación académica, por sexo



Porcentaje



Para la clasificación de las carreras se utiliza la Clasificación mexicana de planes de estudio por campos de formación académica 2016 (CMPE)
La información debe analizarse en conjunto con los estimadores de precisión y confianza correspondientes.

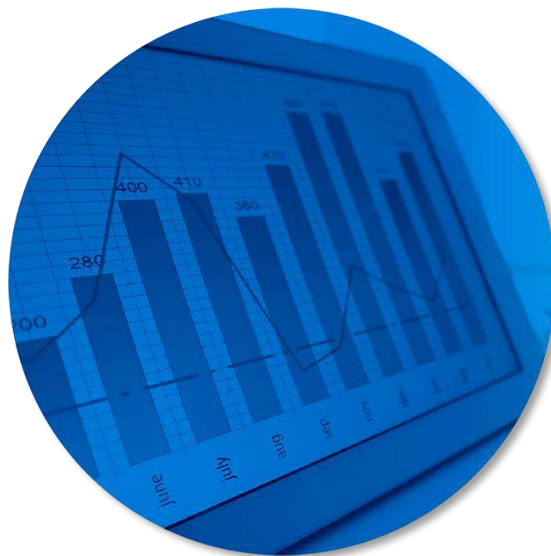
CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES



Los indicadores al responder a **objetivos concretos** de medición respecto a fenómenos sociales



Se construyen a partir de una **definición conceptual** utilizando la combinación de dos o más **variables**.



CONJUNTO MÍNIMO DE INDICADORES DE GÉNERO



El Conjunto Mínimo de Indicadores de Género propuesto por la ONU se conforma de 52 indicadores

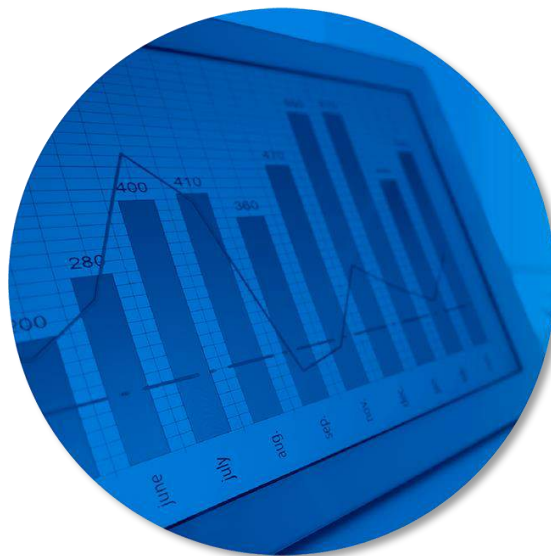
Estos están comprendidos en 5 temas principales:

- Estructuras económicas, participación en las actividades productivas y acceso a los recursos
- Educación
- Servicios de salud y servicios conexos
- Vida pública y adopción de decisiones
- Derechos humanos de las mujeres y las niñas

Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años



- 1) **Establecimiento de un objetivo:** medir las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado.
- 2) **Definición conceptual:** El matrimonio antes de los 18 años de edad es una violación fundamental de los derechos humanos. El matrimonio infantil a menudo **compromete el desarrollo** de una chica por lo que resulta en el embarazo temprano y el aislamiento social, la interrupción de sus estudios, lo que limita sus oportunidades de carrera y desarrollo profesional y la colocación de ella en mayor riesgo de violencia por parte de la pareja. La práctica del matrimonio infantil es una manifestación directa de la **desigualdad de género**.



EJEMPLO DE INDICADOR

CON PG



3) Definición de variables: se utiliza el número de mujeres entre 20-24 años que estaban casadas o en unión libre antes de los 15 años (o antes de los 18 años) así como la población total de mujeres entre 20-24 años.

4) Descripción del cálculo: número de mujeres entre 20-24 años que estaban casadas o en unión libre antes de los 15 años (o antes de los 18 años) dividido entre la población total de mujeres entre 20-24 años, multiplicado por cien.

5) Unidad de medidas: Porcentaje

4) Periodicidad con el que es generado: Quinquenalmente

$$PM_{20-40}^{<X} = \left(\frac{M_{20-24}^{<X}}{M_{20-24}} \right) 100$$

Donde:

$PM_{20-40}^{<X}$

Proporción de mujeres entre 20 y 24 años que a la edad X ya estaban casadas o en una unión estable

$M_{20-40}^{<X}$

Mujeres entre 20 y 24 años que a la edad x ya estaban casadas o en una unión estable

M_{20-24}

Mujeres entre 20 y 24 años de edad

X

Es el grupo de edad antes de los 15 o antes de los 18 años